

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Menor Cuantía(RCE)
Demandante	Fernán Felipe Ferraro Medina y otros
Demandado	Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. y otros
Radicado	05001 40 03 028 2020 01015 00
Providencia	Corrige providencia.

Se incorpora al cuaderno principal memorial enviado por parte del demandado ASEGURADORA SOLIDARIA en donde solicita aclaración de la providencia anterior.

Una vez revisado se advierte que el auto del pasado 21 de noviembre de 2022 contiene un error, por lo tanto, se le aclara a las partes que la audiencia reprogramada para el 29 de noviembre de 2022 **es en atención a este proceso** y es para celebrar la audiencia prevista en el artículo 372 y 373 del CGP.

NOTIFÍQUESE

9

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ff38fdf213f3960c8f6736713b93a10fe72837dc595c1f3ee1672b76d31b948**

Documento generado en 28/11/2022 11:20:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>